



RESOLUCION - CS - N° 014 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

AVENIDA APRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, **5 MAR 1993**

Expte. N° 21.024/92

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor T.P. 4 con 12 U.H. de la asignatura "Física e Introducción a la Tecnología", de 5to. año, turno tarde, correspondiente al 3er. ciclo, suscitado por el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia"; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución rectoral N° 686-92 se aprueba el dictamen del Jurado y se solicita la designación del Ing. Horacio Alberto Giuri para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

Que se han cumplido las instancias reglamentarias previstas en la resolución N° 049-89 y sus modificatorias;

Que corresponde a este Cuerpo la consideración de la solicitud realizada, atento a lo establecido en el artículo 48 de la mencionada reglamentación;

FOR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Eficiencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 015/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 25 de Febrero de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Horacio Alberto GIURI D.N.I. N° 11.812.551, como profesor T.P. 4 con 12 U.H. de la asignatura FÍSICA E INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA, de 5to. año, turno tarde, correspondiente al 3er. ciclo del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 25 de Febrero de 1993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 de la resolución N° 049-89 y sus modificatorias.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva al mencionado Instituto, para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 50 de la resolución N° 049-89 y sus modificatorias.



[Signature]
MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
DR. MAYDEE ALVARENO DE MAGAÑAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Signature]
Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO